

ALCALDE DE CHILCA LE DA VIDEO A COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Dirigente aprista entregó bonos a damnificados

► Dice que Banmat deberá explicar por qué Andrés Tello participó en tarea sin ser funcionario.

Un nuevo giro dio a la investigación en torno a las irregularidades por la distribución del bono de reconstrucción a los damnificados del sismo del 15 de agosto de 2007. El alcalde de Chilca, Pablo Nalda Quiroz, denunció que el ex candidato aprista a la región Lima-Provincia, Andrés Tello Velasco, entregó personalmente estos bonos a los damnificados de Carite.

Durante su presentación ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, Nalda mostró a los legisladores videos y fotografías en las que se observó al también dirigente del Partido Aprista participando en la entrega de este dinero, como si se tratara de un funcionario público.

“El señor Tello no tenía absolutamente nada que ver con los bonos y, sin embargo, fue quien hizo las entregas. Ahí está la imagen”, enfatizó.

El alcalde comentó que correspondió al Banco de Materias (Banmat) aclarar por qué un dirigente, que no es funcionario público, participa en la entrega de dinero a los damnificados.



► MUCHO POR ACLARAR. Alcalde de Chilca dio nuevo giro al caso de los bonos

tenga en cuenta !

► Tello fue el candidato aprista a la presidencia regional de Lima-Provincias en las elecciones de 2006, siendo derrotado por Nelson Chui. Las primeras proyecciones, incluso, lo daban como ganador.

► A nivel partidario, ha ejercido la Secretaría de Gobiernos Locales y Regionales del Apra.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Fiscalización, Eduardo Espinoza Ramos, afirmó que Tello será convocado para que explique que su participación en esta tarea.

De otro lado, Nalda aseguró que se le pretende vincular con irregularidades en la distribución de los bonos para tapar la responsabilidad del Banmat.

Cabe indicar que el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, Luis Palomino, manifestó, minutos antes, que la responsabilidad en la entrega del bono les corresponde a los alcaldes.

Rosa María Palacios

rpalacios@peru21.com
Opina



LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN

Definitivamente, la transparencia no es la fortaleza del Congreso peruano. En medio de una situación de ocultamiento que persiste, se derogaron este jueves los artículos de su reglamento que reconocían al congresista el derecho a solicitar un reembolso por gastos operativos hasta por 5/7,600. El Herald, órgano de prensa del Congreso, informa de la reforma del siguiente modo: “Con el proyecto aprobado, lo prohibido por los congresistas disminuye de 17,600 soles a aproximadamente 15,000 soles”. Es decir, según su vocero, los congresistas han hecho un gran sacrificio y se han reducido el sueldo.

¿Esa es la verdad? No. Desde el inicio de este gobierno, y por decisión del Ejecutivo, nadie en el Estado puede recibir una remuneración bruta mayor a 5/16,000. Así, se redujeron, para bien o para mal, todas las remuneraciones de altos funcionarios del sector público, incluyendo a los de los congresistas, que quedó fijada en 5/15,600 brutos. Efectuados los descuentos y aportes de ley (salud, pensiones e Impuesto a la Renta), la cifra se reduce a un monto algo menor a los 5/10,000 netos.

De otro lado, y solo en la medida en que el congresista realice gastos derivados del ejercicio directo de su función y que estos puedan ser acreditados fehacientemente, se le reconoce un reembolso de hasta por 5/7,600 como topes. Estos gastos no

son y nunca fueron una remuneración. Por ello es un error grave decir que un congresista gana 5/17,600 porque es una falsedad con mayúscula y una falta de transparencia que solo contribuye a la irritación pública que ellos mismos fomentan.

Si los congresistas quieren ganar alrededor de 5/15,000 netos, su remuneración bruta debe ser de 5/23,200 (los 5/15,600 brutos que ya percibirán más los 7,600 de aumento de sueldo). Efectivamente, si a esta suma se le restan los montos a pagar por salud, pensiones e Impuesto a la Renta, el resultado da, aproximadamente, 5/14,600 netos para cada congresista. Esa es la explicación transparente.

¿Es esto justo? Podría serlo. Yo no estoy en contra de que los congresistas reciban buenos sueldos y se eliminen sistemas promotores de la corrupción. Sin embargo, hay dos problemas. Primero, la posible oposición del Ejecutivo por el incumplimiento a una directiva dada por austeridad a todo el sector público. Segundo, la inmediata demanda de fijar el tope en más de 5/23,000 y no en los 5/16,000 vigentes.

Pero lo más importante, la oscuridad sobre el pasado, continúa. Siguen violando la Ley de Transparencia, y la solución es zuzbirse el pasado. No parece un acto de contención para hacer las paces con sus votantes.

Lea mañana a Santiago Pedregallo

Seminario

Prensa Digital: ¿revolución o repetición?

x colozna invita a:

ra. Har lex an lna. Invest a ora, niversi a arlos III, a r
Autora el l no: ero ls o en la era de Internet”

anelistas:

Juliana acda, irector a nrtal era
Órsula Freun t- urne, ecaña e la Facultad de omunicaciones U
l ro auser, nalista político, Literato ocennte niversitario
Arlos vie o, Director e o unicación nel a en eTelef nica A.A.

Lunes 8 de octubre, 7:30 pm
edificio de la Escuela de Postgrado de la UPC
v. Selaverry 2255, San Isidro

Ingreso libre previa inscripción al 919-3393 número 1611
alopez@upc.edu.pe

Los 100 primeros inscritos recibirán un libro de la exposición

UPC
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

Fundación
Telefónica

ARTÍCULOS DE NAVIDAD

NUEVO STOCK CON

ADEMAS LIQUIDACION
DE PLANTAS Y FLORES
ARTIFICIALES
HASTA CON 70%

Christmas
STORES

30%
DSCTO.

Sólo hasta el 11 de Octubre

JOSÉ GÁLVEZ 484 - MIRAFLORES ☎ 445-5277